

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**ANEXO I**  
**Subalternos**

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Ramos Villar, María Pilar	10.183.284	1,45
2	Bermúdez Sambade, María Nieves	32.438.920	1,30
3	Pozuelo Royuela, Francisca	5.619.987	1,20

Las restantes 19 plazas se acumulan al turno libre.

**Limpiadoras**

No se ha cubierto ninguna plaza, acumulándose todas al turno libre.

**ANEXO II**

**Relación de plazas vacantes para Subalternos de Tribunales Tutelares de Menores**

Número de plaza	Destino	Jornada - Horas
1	Tribunal Tutelar de Menores, Albacete	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Alicante	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Almería	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Avila	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Badajoz	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Baleares	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Barcelona	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Cáceres	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Cádiz	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Santa Cruz de Tenerife	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Castellón	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Ciudad Real	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Córdoba	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Coruña, La	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Cuenca	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Gerona	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Granada	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Guadalupe	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Guipúzcoa	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Huelva	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, León	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Lérida	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Lugo	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Málaga	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Murcia	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Navarra	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Orense	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Oviedo	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Palencia	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Pontevedra	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Salamanca	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Segovia	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Tarragona	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Teruel	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Toledo	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Valladolid	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Vizcaya	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Zaragoza	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Algeciras	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Gijón	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Madrid	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Ceuta	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Soria	8
1	Tribunal Tutelar de Menores, Zamora	8

**ANEXO III**

**Solicitud de destino para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia**

Categoría profesional

Primer apellido  Segundo apellido  Nombre

Turno promoción  Número de orden proceso selectivo  DNI

**Destinos por orden de preferencia**

Organo	Localidad	Jornada - Horas
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

..... de ..... de 1987.  
(Firma)

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**78** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de Oficios y Administrativos, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.*

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 16 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 305, del 22).

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, la Dirección General de

la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas Dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior. En cada Delegación de Gobierno o Gobierno Civil de aquellas provincias en las que se hayan convocado vacantes figurará, además, la composición de la Comisión Provincial de Selección que actuará en la misma.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior.

### ANEXO

Categoría (Especialidad)	Localidad	Vacantes		
		Promoción interna	Libre	Minusválidos
Ayudante 1.º de Redacción	Madrid	-	2	-
Operador de Ordenador	Madrid	1	-	-
Gobernanta	Barcelona	-	1	-
Oficial 1.º Oficios (Electricista, Calefactor, Albañil)	Barcelona	-	1	-
Oficial 1.º Oficios (Calefactor-Jardinero)	Cuenca	-	1	-
Oficial 1.º Oficios (Electricista)	Avila	1	1	-
Oficial 1.º Oficios (Calefactor-Fontanero)	Avila	1	-	-
Encargado de Almacén	Madrid	-	1	-
Cocinero	Vitoria	-	1	-
Oficial 2.º (Electricista)	Avila	-	1	-
Oficial 2.º (Calefactor-Fontanero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.º (Albañil)	Avila	-	1	-
Oficial 2.º (Carpintero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.º (Jardinero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.º (Electricista)	Madrid	1	-	-
Oficial 2.º Administrativo	Melilla	2	-	-
Oficial 3.º Oficios (Electricista)	Avila	1	1	-
Oficial 3.º Oficios (Calefactor-Fontanero)	Avila	1	1	-
Auxiliar administrativo	Madrid	1	-	-
Telefonista	Tenerife	-	1	-
Telefonista	Madrid	1	-	1
Encargada de Limpieza	Vitoria	-	1	-
Encargada de Limpieza	Avila	2	-	-
Peones especializados	Avila	4	1	-
Peones especializados	Barcelona	1	-	-
Peones especializados	Madrid	1	-	-
Peones especializados	Sevilla	1	-	-

79

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.**

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 16 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 305, del 22).

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependen-

cias de la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno, y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior. En cada Delegación de Gobierno o Gobierno Civil de aquellas provincias en las que se hayan convocado vacantes figurará, además, la composición de la Comisión Provincial de Selección que actuará en las mismas.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior.

### ANEXO

Categoría (especialidad): Ordenanza

Localidad	Vacantes		
	Promoción interna	Libre	Minusválidos
Alava (Vitoria)	2	5	-
Albacete	1	-	-
Alicante	2	3	-
Alicante (Benidorm)	1	-	-
Almería	1	3	-
Asturias (Sama de Langreo)	1	-	-
Asturias (Oviedo)	1	-	-
Avila	5	6	1
Badajoz	1	1	-
Baleares	1	-	-
Ibiza-Formentera	1	1	-
Barcelona	2	6	1
Barcelona (Badalona)	1	-	-
Barcelona (Hospitalet)	1	-	-
Barcelona (San Feliu de Llobregat)	1	-	-
Barcelona (Santa Coloma)	1	-	-
Barcelona (Cornellá y Esp.)	1	-	-
Burgos (Miranda de Ebro)	1	-	-
Cáceres	1	-	-
Cáceres (Plasencia)	1	-	-
Cádiz	1	-	-
Castellón	1	-	-
Ciudad Real	1	-	-
Córdoba	1	-	-
Gerona	1	-	-
Granada	1	1	-
Granada (Motril)	1	-	-
Guadalajara	1	1	-
Guipúzcoa (San Sebastián)	2	4	-
Guipúzcoa (Irún)	1	-	-
Huelva	1	1	-
Huesca	1	1	-
Lérida	1	-	-
La Rioja	1	2	-
Madrid	4	10	1
Málaga (Vélez)	1	-	-
Málaga (Fuengirola)	1	-	-
Navarra (Pamplona)	2	4	-
Palencia	1	2	-
Lanzarote	1	-	-
Pontevedra (Marín)	1	-	-
Santa Cruz de Tenerife	1	1	-
Santa Cruz de Tenerife (La Laguna)	1	-	-
Hierro	1	-	-
Gomera	1	1	-
Segovia	1	3	-
Tarragona	1	1	-
Teruel	1	-	-
Toledo	1	3	-
Valencia	1	-	-
Valencia (Sagunto)	1	-	-
Valladolid	1	-	-
Vizcaya (Bilbao)	2	5	-
Zamora	1	-	-
Zaragoza	1	2	-
Ceuta	1	-	-
Melilla	1	-	-